

EL NEGRO TIMOTEO

PERIÓDICO POLÍTICO, SATÍRICO Y BURLESCO

SUSCRICION MENSUAL:

60 centésimos

ADMINISTRACION, DAIMAN-282

SALE TODOS LOS DOMINGOS

TIENE EDITOR RESPONSABLE

NÚMERO SUELTO:

16 centésimos

El cacareo de las gallinas

Timoteo—Ave María Purísima! como dice Molinillo. *El Ferro-Carril* viene abarrotado de artículos pidiendo la prorogacion de la Dictadura. Si habrá ranas en ese charco de la prensa!

Yo—Con qué vuelve á agitarse el pensamiento maldito?

Timoteo—Sí, señor, vuelve á agitarse. *La Revista Mercantil*, de Montevideo, y *La Union de Minas*, son los diarios que por ahora sostienen á capa y espada la conveniencia de que continúe por algun tiempo mas el régimen del garrote.

Yo—Cómo por ahora? ¿Crées, acaso, que otras publicaciones harán coro á las nombradas?

Timoteo—Lo creo, señor amo, ateniéndome á lo que pasó el 76. Su merced no recuerda que al subir al solio del mando supremo el actual gobernante, todas las hojas gubernivoras estaban por la eleccion?

Yo—Es verdad, *Timoteo*.

Timoteo—Y que despues que *El Ferro-Carril* ó *La Tribuna* rompieron lanzas en favor del plebiscito y de la próroga, los demas periódicos situacionistas aproaron al mismo viento?

Yo—Eso tambien es verdad.

Timoteo—Pues ahora sucederá lo de ayer, porque los diarios ministeriales son, y perdone su merced la comparanza, son como los perros del campo;—cuando uno comienza á aullar á la luna, los otros le imitan al momento, y en seguida se arma una música ratonera capaz de aturdir á un sordo. Y ahí lo tiene su merced; ya *El Ferro-Carril* ha seguido las aguas de *La Revista* y de *La Union*.

Yo—Pero hombre, y *El Ferro-Carril* no deseaba los comicios?

Timoteo—Y los desea, aparentemente á lo menos, el redactor de ese periódico. Así es que los escritos que dá á luz proclamando la abstencion y la próroga dictatorial, no pertene-

cen á él sino á media docena de colaboradores. Y digo esto en la suposicion de que sean media docena, y no un solo individuo, los que escriben la seccion *Actualidad* del órgano callejero, aunque cotejando el estilo de los productos intelectuales que acoge, me parece que no ha de equivocarse en mucho quien los suponga de una misma pluma ó vástagos del mismo padre.

Yo—Luego no llevan la firma de sus autores, *Timoteo*?

Timoteo—No señor, son anónimos, es decir, hijos de la cuna recogidos en el torno de *El Ferro-Carril*. Y este periódico los amamanta á pretexto de rendir culto á la libertad de las opiniones! Si pensará el colega que nos chupamos el dedo?

Yo—No seas malicioso.

Timoteo—Piensa mal y acertarás, nos enseña el proverbio. Y qué sublimes y diamantinos son los articulazos y articulitos que prohija *El Ferro-Carril*! Uno de ellos, sobre todo, titulado *Movimiento irresistible* ha quitado la palma á los demás. Oiga su merced las irresistibles razones que aduce *Un ciudadano*—así se firma el colaborador—para que no se verifiquen los comicios.

Yo—Esecho, *Timoteo*.

Timoteo—Oh! cabeza . . . de clavo. Atencion al cacareo de esta gallina—¿Quién responde que de los comicios de Noviembre no resulten unas Cámaras que por su composicion sean una amenaza contra los intereses del pueblo, y lleguen hasta defraudar el mandato que aquel les confie?

Yo—No entiendo todavia al *Un ciudadano*.

Timoteo—Es mas explícito en el párrafo siguiente—«Sí, como lo ha probado el Gobierno Provisorio en todos sus actos, guarda una neutralidad estricta y deja al pais que libremente ejerza el derecho del sufragio, con la actitud preesidente de nuestros amigos (los mamones, señor amo) que no quieren inscribirse porque están hartos de bochinches y claman paz y paz»

Yo—Dice paz y paz el ciudadano?

Timoteo—Esto ha de ser error de imprenta; pero yo lo corregiré . . . «porque están hartos de bochinchos y claman *pan y pan*» . . .

Yo—Aunque estén hartos, *Timoteo*?

Timoteo—Sí, señor, á pesar de su hartura. . . «y claman *pan y pan* ¿quién nos garante, decimos, de una confabulación ó de ser víctimas de algun plan maquiavélico, que signifique el triunfo de los demoleedores eternos?»

Yo—Ese señor está mirando visiones.

Timoteo—O alguna cosa le remuerde en la conciencia, no hay mas.

Yo—De manera que, ante la hipótesis de que *sus amigos* puedan ser derrotados el día de las elecciones, el *Un ciudadano* pide la próroga de la Dictadura para evitar el triunfo de los *demoleedores eternos*?

Timoteo—Y no solo la pide sino que nos amenaza con una guerra civil en caso de que fueran vencidos los eternos mamones. Oiga los trinos de ese pájaro.—«Si de esas Cámaras resultase, no diremos el que un partido se sobrepusiese al otro, pero sí con fuerzas iguales ó equilibradas y dada la época de *contemporización* que atravesamos»

Yo—De contemporización?

Timoteo—Así lo consigna el colaborador—«que atravesamos, ese mismo equilibrio ofreciese la probabilidad de triunfo para ámbos ¿quién nos dice, repetimos una vez mas, que no seria la señal para que de nuevo se desatáran sobre nuestro país los horrores de la guerra civil?» ¿Qué le parecen los graznidos del cuervo?

Yo—Que no pasarán de graznidos al aire.

Timoteo—Ese ciudadano plantea la cuestion en estos términos—Si tenemos la seguridad de vencer en los comicios, corramos á las urnas; si hay probabilidad de que nos derroten, proclamemos la abstencion y la próroga. Lo quiere su merced mas claro? Lo que ese buho ambiciona es que no bajen del candelero los hombres del 10 de Marzo. Y hágame su merced patria con gentes de tal estofa!

Yo—Cáspita! Pues el articulista se produce con inusitada franqueza.

Timoteo—Y sigue escribiendo, señor amo—«Recordemos que esta es la tierra de las anomalías, y que generalmente triunfa lo imprevisto sobre los cálculos mas hábiles. No hay pues que jugar con el fuego». No hay que jugar con el fuego; esto es, á no ganar á punto fijo las elecciones, abstengámonos, compafiéres, y solicitemos la próroga por medio de otra *ecuménica* manifestación. ¿Si será vivo el nene?

Yo—Se necesita desenvoltura para estampar esas ideas en un artículo de periódico.

Timoteo—Se necesita desvergüenza, señor amo, y no andemos con anfibologías. Y los párrafos que aun no conoce su merced? Son mas terminantes y mas claros que los leídos—«La gratitud del país, prosigue el ciudadano, y el voto espontáneo de sus compatriotas ha elevado al Coronel Latorre á la Presidencia de la República».

Yo—De suerte que tan pronto supone vencedor como vencido al bando de la situación?

Timoteo—Y continúa—«En el Poder Legislativo existe una *minoría* díscola, intransigente, demagógica en la esencia y en el fondo».

Yo—Qué disparatear, *Timoteo*.

Timoteo—«Ocurre que el primer magistrado de la nacion usa el mismo temperamento y pone á un nivel á *los grandes y á los pequeños ladrones*...»

Yo—Díme, *Timoteo*; no será don Manuel A. Silva el autor de ese artículo?

Timoteo—Segun *El Figaro*, sí, señor, pero yo no lo creo. El ex-gerente del Banco Oriental no se hubiera expresado de tal modo, ni mencionado para nada á *los grandes ladrones*.

Yo—Y porqué?

Timoteo—Porque el señor Silva...ya su merced lo sabe.

Yo—Cómo he de saberlo si no explicas tu idea?

Timoteo—Porque el señor Silva . . . no es hombre para escribir esas cosas, ó como si dijéramos, un artículo tan mal hilvanado.—«Ocurre que el primer magistrado de la nacion»

Yo—El Coronel Latorre.

Timoteo—Justamente, segun el *Un ciudadano*—«usa el mismo temperamento y pone á un nivel á los pequeños y á los grandes ladrones, ofreciendo así una leccion moral de inmensa trascendencia para nuestra sociedad»

Yo—Y cuál es el *temperamento* que usa? El de mandarles hacer adoquines sin previo proceso y sentencia legal?

Timoteo—Entiendo que á ese *temperamento* se habrá referido el *Un ciudadano*. Pues bien, la Cámara, como es natural, interpela al P. E.

Yo—Con arreglo á la Constitucion del Estado.

Timoteo—Sí, señor; y «ahí teneis, dice el colaborador del diario callejero, y ahí teneis á la minoría intransigente echando espumarajos por la boea y llamando al tirano á que dé cuenta de sus actos.»

Yo—De forma que el proceder de esa minoría, en caso de que así procediese, lo encuentra absurdo el *Un ciudadano*?

Timoteo—Así lo manifiesta con la mayor car-

didez. Y luego establece otro ejemplo. Dice que *un ser informe*

Yo—Un ser informe?

Timoteo—El articulista ignora sin duda el significado de la segunda palabra.—«Un ser informe, mezcla de humano y de fiera, inducido por una pasión salvaje, atroz, mata una niña inocente, y luego viola y asesina á la desgraciada madre. No contento con esto dá fuego á la casa teatro del crimen, y contempla satisfecho su nefanda obra, que se reagrava por el hecho de que el corazón de una de sus víctimas palpita aun en aquel cuadro de horrores.»

Yo—Aludiré al crimen cometido en Averfás?

Timoteo—Quizá, señor amo—«Ese aborto del infierno cae en poder de la justicia, y el recto gobernante ordena que sea ejecutado en el lugar donde cometió su horrendo delito. Tercera interpelación y tercera advertencia.»

Yo—Caramba, y presume que el Coronel Latorre, siendo Presidente constitucional, haría ejecutar por un simple decreto y sin más forma de juicio á un acusado cualquiera?

Timoteo—Eso no lo presume, sino que lo afirma y lo garante, desde que se refiere á la interpelación que vendría después de consumado un acto de tal naturaleza. Qué Cámara digna, señor amo, qué Cámara decente y honrada, consentiría que el P. E. invadiese las atribuciones del Poder Judicial?

Yo—Ninguna, Timoteo.

Timoteo—Las atribuciones de los tres Altos Poderes nacionales están perfectamente deslindadas por la Constitución. Y si el Coronel Latorre, ya Presidente de la República, hiciese lo que hoy hace en virtud de las facultades ordinarias y extraordinarias de que se ha investido, qué Cámaras, señor amo, permitirían ese avance, esa invasión, esa ilegalidad á un Presidente constitucional? De seguro que tras el atentado gubernativo vendría una justísima interpelación.

Yo—Que no sería más que el cumplimiento de un deber sagrado por parte de la Asamblea, pues el P. E. tratándose del ejemplo que menciona el *Un ciudadano*, no tiene más misión que aprehender á los delincuentes y entregarlos á sus Jueces naturales. Lo demás sería atentar contra la Constitución.

Timoteo—El colaborador del diario vespertino opina de otra manera. Según él, el Coronel Latorre, siendo Presidente, debe seguir la misma marcha que como Dietador. Y como piensa que las Cámaras le pondrían las peras á ocho si se desviase del camino legal, el *Un ciudadano*, conociendo el carácter del Coronel Latorre,

sienta esta disyuntiva—En virtud de esas interpelaciones—«ó echa todo al diablo y nos abandona.....»

Yo—Es decir, renuncia la Presidencia.

Timoteo—«O deja al pueblo que les dé una tremenda y definitiva lección á los demagogos y disolventes».

Yo—Esto es, tolera alguna pueblada como la que estuvo por realizarse después del plebiscito del 18 de Julio; y los diputados interpelantes son arrojados por las ventanas de la Representación Nacional.

Timoteo—Ó agarrotados en sus sillones, sí, señor—«Previendo ese caso, termina el *Un ciudadano*, es que todos los que amamos á la patria, debemos esforzarnos en que las elecciones no tengan lugar, por lo menos hasta que el país haya entrado en caja y podamos sin peligros para la paz ir á la vía constitucional».

Yo—Y cuando es que el país entrará en caja?

Timoteo—El año verde, señor amo.

Yo—Pues si esos son los *irresistibles* argumentos que se exponen para predicar la abstención y la próruga, te aseguro, Timoteo, que en lugar de favorecer la causa que defiende el *Un ciudadano* la perjudican en extremo, como también al Coronel Latorre.

Yo—En buen punto de mira lo coloca ante el país el *colaborador* del órgano callejero! Resumamos sus formidables razones—1.º. Los enemigos pueden llevar mayoría á las Cámaras y nos encontramos perdidos—Ergo, no convienen las elecciones.

2.º.—Los enemigos pueden llevar una minoría *intransigente*, que interpele al P. E. cada vez que infrinja la Constitución. Ergo, tampoco nos convienen las elecciones—En consecuencia, no hay que jugar con el fuego. Tal es la admirable lógica de estómago del articulista de *El Ferrocarril*.

Yo—Hay más razones, Timoteo. Ya te olvidas de la renuncia del Coronel Latorre?

Timoteo—Es cierto, señor amo. 1.º—El Coronel Latorre se aburre de las interpelaciones y abandona la silla presidencial. Luego, para que eso no suceda, abstengámonos de votar y venga la próruga.

2.º—El Coronel Latorre permite que el pueblo dé una severa lección á los interpelantes; y esto lo desprestigia y lo hunde en el concepto público—Luego, no concurramos á los comicios, y rueda la bola y siga la Dictadura! Ah! señor amo, y cómo se pierde hasta el pudor cuando no se oyen más *racioncinos* que los del vientre! Ese artículo puede resumirse en cinco palabras, que son—*Compañeros, no larguemos el bocado.*

Yo—Estoy conforme, Timoteo.

Timoteo—Que lástima que el *Un ciudadano* no haya puesto el nombre al pié de su produccion, para que el pueblo agradecido pudiera levantarle, como pedia *El Chubasco* para otro hijo de esta tierra, *una estatua ecuestre sin ginete.....* con un morral en la boca y un monton de paja al lado. Eso merece un hombre que, á falta de toda nocion de virtud y probidad política, demuestra unos instintos propios del ser irracional.

Yo—El morral y la paja no la pedia *El Chubasco* para el hijo de esta tierra á que has aludido, Timoteo.

Timoteo—Pero el *Un ciudadano* es acreedor á esta distincion, porque es él quien mas se esfuerza por la continuacion del régimen del garrote. Ese *ciudadano* y *La Revista Mercantil* son las primeras gallinas que han cacareado, los primeros perros que aullan á la luna; ya verá su merced como los imitan los demás perros y gallinas del interior de la República.

Un cuento de Voltaire á propósito de una carta

Hemos recibido las siguientes líneas:

«Amigo Timoteo: Si tú fueras Gobernador, Dictador ó Presidente constitucional, de qué medio te valdrias para tener un Ministro de Hacienda honrado?»

«Mi pregunta te causará extrañeza, no lo dudo; pero con extrañeza y todo házme el favor de contestarla, Timoteo.

«Tal vez pronto conocerás las razones que me han impulsado á dirigirme á tí. ¿Me responderás? Así lo créé.

Un amigo.

Verdaderamente nos ha extrañado la pregunta anterior, y no podemos explicarnos la causa que la motiva. No obstante, queriendo satisfacer el pedido del autor de esa carta, y no hallando en nuestra inteligencia recursos bastantes para salir del atolladero en que nos pone, narraremos un cuento que trae Voltaire en uno de sus libros.

Es aplicable al caso, y ojalá llene los deseos de *Un amigo*.

Pues señor, como dicen los muchachos, reinaba en la isla de Serendib un príncipe llamado Nabussan, á quien adulaban, engañaban y robaban todos sus servidores. El Ministro de Hacienda daba el ejemplo, que era fielmente seguido por los demás empleados públicos.

Nabussan, que sabia todo lo que pasaba en su reino, habia cambiado muchas veces de Ministro; pero á pesar de esos cambios no habia podido abolir la costumbre tradicional de que las rentas no fuesen defraudadas por sus administradores. Así es que, con unos ó con otros siempre sucedia que aquellas se dividian en dos porciones desiguales, una de las que, la menor, ingresaba en el tesoro del rey, mientras que la mas gorda pasaba de las manos á las arcas de los Ministros.

Nabussan se arrancaba los pelos, y bufaba y rabiaba cada vez que un nuevo Ministro hacia raya al anterior. Y esto lo tenia tan fuera de sí, que en una ocasion iba á empalar á todos los ladrones, aun arriesgando quedarse hasta sin portero, cuando recordó que poseia un amigo docto é ilustrado, cuyo nombre era Zadig, al que mandó llamar á su palacio. Ya en él su buen amigo, hablóle Nabussan en estos términos:

—Zadig, tú que eres tan sábio, dime, podrias hallar algun medio á fin de que concluyesen los robos y truhancias de los directores de mis rentas? Podrias encontrarme un hombre honrado, para confiarle el empleo de Ministro?

Zadig reflexionó un instante, y respondió:

—Sí, señor, puedo dar á V. M. el individuo que busca.

El rey de Serendib, contentísimo con la respuesta, abrazó cariñosamente á Zadig, diciéndole se para sus adentros—Al fin encontraré uno que no me robe ni permita robar á los otros empleados. Oh! felicidad inesperada.

—Y cuál es ese medio? preguntó el monarca en alta voz. Es fácil ó difícil?

—Es sencillísimo, señor, y solo consiste en hacer bailar á los que aspiren al cargo de administradores de la real hacienda. Aquel que baile con mas agilidad y soltura, ese será indudablemente, señor, el hombre que conviene á V. M.

—Te burlas de tu príncipe, Zadig? exclamó Nabussan. Bonita manera de conseguir un buen Ministro! ¿Cómo; aquel que haga mas piruetas y dé mas saltos, ha de ser la persona que con mas rectitud y habilidad administre mis intereses?

—Yo no garanto que sea el mas hábil, aunque aseguro que será el mas honrado. Repito, señor, que el individuo que dé mas saltos y ejecute mas piruetas, ese tendrá mas honradez que ninguno.

Hablaba Zadig con tanta fé y confianza, que el rey creyó que su amigo conocia algun secreto sobrenatural para descubrir los funcionarios probos; y así se lo manifestó sin mas ambages.

—Al contrario, contestóle Zadig,—mi secreto no encierra nada de milagroso, pues es lo mas

simple y natural del mundo. Si V. M. me permite hacer la prueba, quedará convencido de la verdad de mis palabras.

—De veras, Zadig; no te burlas de tu amigo Nabussan?

—Déjelo V. M. de mi cuenta. Respondo con mi pescuezo que mi recurso es infalible, y que V. M. ha de felicitarse cuando se tope con ese Ministro bailarín.

—Pues te doy plenos poderes. Obra á tu gusto y antojo.

Ese mismo día Zadig hizo circular por la metrópoli de Serendib y en nombre del monarca, un bando por el cual se llamaba á concurso para proveer el Ministerio de Hacienda; esto es, decía en el bando que todos los que pretendieran el empleo de Ministro de Hacienda de su graciosa Magestad Nabussan 2.º se presentáran en palacio en tal noche y tal hora, pero en traje de baile.

Llegada la fecha señalada, 64 serendibenos se presentaron en el real alcázar. Todo estaba preparado para la fiesta; en el salón contiguo al del baile hallábase la orquesta con los instrumentos prontos y aguardando la señal del príncipe para romper la música; los pretendientes esperaban en la pieza próxima, pero para entrar á la sala en que iban á verificarse las danzas, debían cruzar por una galería sin luz y bastante estrecha.

Cuando lo dispuso Zadig, un ugiere apareció en el aposento donde estaban los 64 aspirantes á Ministro, y los fué conduciendo uno á uno por ese pasadizo, en el cual se les dejaba solos durante cuatro minutos. El rey, que ya conocía el secreto, había hecho exponer en esa galería sus joyas y sus diamantes.

Así que todos los pretendientes llegaron al salón, Nabussan mandó que los músicos tocaran un aire parecido.....al de la jota aragonesa. Los 64 comenzaron á bailar; pero qué movimientos los de los bailarines! Jamás, según las crónicas del reino, se danzó de una manera mas desairada y torpe en la corte del monarca de Serendib. Los danzantes no mostraban aquel garbo y aquella ligereza que habían desplegado en otras régias reuniones; todos ellos bailaban con la cabeza caída sobre el pecho, las piernas temblorosas y los brazos extendidos á lo largo del cuerpo; muchos apenas podían levantar los piés.

—Qué pillos murmuraba Zadig *sotto-voce*, que pillos son los 64; pero no, dijo luego al observar que uno de los pretendientes se meneaba con la agilidad de una ardilla, y pisaba fuerte, y llevaba la frente alta, la mirada serena, derecho el busto y firmes las pantorrillas.

—Este es el honrado, este es el probo, gritó Zadig dirigiéndose al rey.

Nabussan, en medio de la estupefacción de los restantes, corrió hácia el liviano bailarín, le oprimió entre sus brazos, y le nombró inmediatamente receptor y administrador de todas las rentas de la corona. Los otros fueron arrojados ignominiosamente del alcázar y al día siguiente castigados con la mayor severidad.

Porqué? He ahí el busflis. Porqué esos 63 pretendientes al Ministerio de Hacienda, durante su permanencia en la oscura galería, habían llenado los bolsillos con los diamantes y joyas de Nabussan. Por eso bailaban con pesadez y sin garbo. Únicamente el ágil y ligero no había tocado al Tesoro. Razon, pues, tenía Zadig cuando aseguraba al rey que el hombre mas bailador sería el Ministro mas probo.

Con qué ya sabe el *amigo* lo que haríamos nosotros si llegáramos á ser Dictadores ó Presidentes—para tener un Ministro honrado seguiríamos el sábio consejo de Zadig.

Alta y baja política

Veleta—(Entrando)—Muy santos y buenos días. Que Dios y la Virgen sigan velando por la importante salud de V. E.

César—Guarde el título para las ceremonias oficiales.

Veleta—Y qué tal se ha pasado la noche?

César—Así, así; me he sentido un poco molestado.

Veleta—Pues lo lamento en el alma, y lamento también el no haber podido prestar mis cuidados á V. E. (Cómo no la pegue conmigo!)

César—No ha sido nada; una molestia moral causada por la lectura de unos artículos de *El Ferro-Carril*.

V—Aquellos que aparecen bajo el rubro de *Actualidad*?

C—Los mismos. Si será bárbaro el autor de esas publicaciones!

V—Y además de bárbaro, como perfectamente lo califica V. E....

C—Fuera el título.

V—Bien, señor. Y además de bárbaro, es un político sin olfato ninguno.

C—Tal vez lo haya perdido siguiendo el rastro de los puestos públicos.

V—Quién sabe si no los anda buscando? La verdad es que semejantes publicaciones....

César (enojado)—La verdad es que semejantes publicaciones embroman al Gobierno.

V—(con humildad) Y mucho. Pedir á los ciudadanos que no se inscriban y excitarlos á solicitar la próroga de la Dictadura, todo ello con razones gastadas y argumentos ñatos, es declarar que el Gobierno, que el honrado Gobierno que rige actualmente los destinos del país, no quiere las elecciones, y que por ende no está dispuesto á garantizar la libertad del sufragio.

C—Lo que es una mentira de calibre.

V—Por supuesto. Y cómo grita ese energúmeno!

C—Ese qué?

V—Ese energúmeno.

C—No lo entiendo á vd.—solo sé que grita como un chanchito cuando lo van á matar.

V—Sí, señor, grita que se las pela, exhortando á todos, al estanciero, al comerciante, al industrial, al acarreador, al poeta, al escribano, al agricultor y hasta al mismísimo demonio.... Jesús, Jesús, Dios mio, perdóname el haber nombrado al demonio.

C—Déjese de zonzeras—ó vd. créese en el diablo?

V—Sí, señor, como nos lo manda nuestra Santa Madre Iglesia.

C—Pues yo, respecto á los *espíritus malos*, solo creo que existen en la tierra; y son todos los *manones* que hay en el mundo, sin excluir á los secretarios privados.

V—(Con sonrisa forzada)—Vd. siempre de buen humor! Qué genio tan alegre el de Vd!

C—No me hable mas de espíritus malignos, ni de vírgenes, ni de santos; ya se lo he dicho mil veces. Estoy cansado de esas mañas de sacristía.

V—Haré por enmendarme. Volviendo al asunto de los artículos, repito que ese . . . ese bárbaro como Vd., dice pide á todos que no voten, porque aun no es tiempo de votar y el país no está preparado. . . .

C—Cuyas razones son mas viejas que el andar á pié.

V—Son las mismas del año pasado, que entonces podían pasar por buenas, en gracia de la novedad; pero que hoy no cuellan, señor, despues de haberse cantado en todos los tonos que la nacion se hallaba completamente reorganizada y en aptitud de volver á la vida constitucional.

C—Qué ganas de hacerse. . . . silbar al boton tiene el articulista anónimo de *El Ferro-Carril!*

V—Y que mala memoria sobre todo. Al emprender esa propaganda anti-electoral ha olvidado que ya estaban cumplidos los treinta y tres años que marea la Constitución para

C—Silencio, que las paredes oyen. Ah! si fuera posible mandar al taller nacional al autor de esas publicaciones!.... Así callaría á lo menos, y

se dedicaría á otra clase de trabajos mas útiles y convenientes para el país.

V—(Timidamente)—Con taparle la boca, señor, podría remediarse todo.

C—Jamás, nunca. La libertad de imprenta... es libre.

V—Sin embargo, en ciertas ocasiones, cuando no convienen algunas doctrinas.....en casos como el de *El Progreso*

C—Repito que la libertad de imprenta es libre..... aquí en Montevideo.

V—*La Ortiga*, no obstante..... han circulado rumores.....En fin, otro medio para que calle. Sino se le puede tapar la boca, llenársela, señor. Eso daría el mismo resultado.

C—Llenársela? no comprendo. Aflojarle *manteca* como dice Ulloa? No se jo....roba ese bárbaro.

V—No he pensado tal cosa.—Eso pertenece á la baja política; no señor, yo aconsejo una política mas alta.

C—Vd. aconseja? No se me pase de la línea.

V—Es decir, yo opino, yo emitiré una idea.

C—Bueno, bueno, desembuche.

V—Pues con proporcionarle algun empleo... algun puestito.....¿Le disgusta mi pensamiento?

C—No es del todo malo. En fin.....allá lo veremos.

V—Lo principal es que cese esa propaganda...

C—Y cesará, basta que yo lo diga. Ahora tomaremos un matecito.

V—Yo lo sebaré. Espero que vd. honrará la segunda representación de la Comedia *Como empieza acaba*.

C—Sí, sí, irémos con el loco, Vamos, un cigarrito por su indicacion de alta política.

V—Mil gracias; y qué aroma tienen los habanos! Cuánto le cuesta el millar?

C—Nada, son obsequios de los amigos, y de los que pretenden serlo.

Rigoletto (Entrando)—Buenos dias, caballeros. (Á César) Y qué te ha parecido, ché, mi idea de arrimarle un fueguito á las inscripciones? Ha dado ó no resultados? Ya ves como aumenta la inscripcion que es un gusto. Garanto que para el 30 habrá seis mil inscriptos en el departamento de la capital.

C (Á Veleta)—Y esta es alta ó baja política?

COSAS DE NEGRO

Un diario europeo trae las siguientes definiciones políticas, que convienen á mas de una república sud-americana. Son cortitas y buenas:

Alta política—Arte de navegar en todo tiempo.

Conveniencia—Billete de Banco con giro comercial entre los gobiernos y los parlamentos.

Constitucion—Sombrero de paja muy bonito para los días secos, pero que no resiste al menor aguacero.

Juramento político—Escritura de mala fé con que se entra en el teatro de las legítimas aspiraciones.

Mayoría—Reloj de repeticion á que se dá cuerda por la barriga; anda ó no anda segun los gobiernos le dán ó dejan de darle cuerda á ciertas horas.

Ministro de Estado—Negociante por mayor sin capital propio.

Patriotismo—Fuego de paja que hace mucho humo.

Parlamento—Divertimiento bonito y lucrativo para los actores, pero caro para los espectadores.

Urna—Alambique donde se destilan los fraudes de los partidos.

Dijimos en un suelto del número pasado que el editor del *Constitucional* de Melo habia sido severamente amonestado por el señor Jefe Político don Teodoro Pereira.

Ahora el mismo periódico confirma la noticia que dimos, y dice algo mas sobre el asunto en los párrafos que insertamos á continuacion:

«El día 29 del mes ppdo., fué citado á la Jefatura Política por orden del Sr. Pereira, el editor de este periódico. Como la citacion fué para las once de la mañana y el editor Sr. Coronel creyera prudente almorzar antes, se le reiteró por segunda vez la orden, para lo cual un Comisario y tres soldados se pusieron en movimiento.

«Las palabras y ademanes á que dió lugar el llamamiento, las amenazas, que despreciamos, por que jamás la ley en toda su plenitud podria hacerlas efectivas, emprender nos hacen con mas ahinco la obra que hemos comenzado; para aliviar, si de algo puede servir nuestro concurso, los males que deploramos con la falta de nuestras sagradas instituciones.

«En vano será que se nos pretenda atemorizar, del modo y manera que tan bien conocemos, clausurando así la libertad del sufragio. En vano el hacernos desistir de nuestros firmes propósitos, á que nos impulsa el deber, el patriotismo y la humanidad. Seguiremos siempre en nuestra saludable propaganda. Si; seguiremos firmes en ella, aunque las promesas se cumplan, dando un mentis á la Circular del Sr. Ministro de Gobierno de fecha 25 de Junio.

«Iremos á Montevideo con grillos?... No impor-

ta!.... El cumplimiento del deber nos dará el aliento necesario para arrastrarlos con serenidad».

Lo que dice el redactor del periódico de Cerro-Largo es bien significativo. La autoridad política del Departamento le ha amenazado con enviarle á la capital con una barra de grillos!

Y aquella campanuda circular del Ministro de Gobierno, recomendando la mas completa abstencion á los Jefes Políticos, aquella campanuda circular será otro *engaña-pichanga*?

Qué dirá á todo esto el firmante de la bombástica nota?

Don Casio Farinha ha publicado una crítica sobre el drama *Como empieza acaba*. Para muchos será una *novedad* que ese señor escriba; pero no lo es para nosotros, que hemos oído con estudio atento (como él dice oyó la obra del señor Acha) en *El Ferro-Carril*, que Don Casio habia eserito una comedia titulada *Fisiologia del matrimonio*, que pronto se pondrá en escena, y está borroneando otra cuyo título ignoramos.

El señor Farinha, para hablar del drama mencionado, se remonta con *atento estudio* á las épocas de Racine y Shakespeare, lo que vendria á ser lo mismo que si nosotros, tratando del hombre contemporáneo, hiciéramos lo que Darwin, buscarle origen en el mono.

Extiéndese luego en *pesadas* consideraciones acerca de Molière y su *Tartufo* Al llegar á esta parte nos interrumpimos, porque se nos ocurre una idea:—las consideraciones *pesadas* que respecto del *Tartufo* ha hecho Don Casio, tendrán ó no tendrán malicia? Referirse al *Tartufo* cuando se nombra á Don Francisco Xavier, nos parece que encierra cierta dosis de *sal ática*.

Pero no le creemos capaz de tal cosa al señor Farinha, aun con el *estudio mas atento*, á no ser que esa sal se le haya caido, sin pensar, sobre el papel. En este caso á quien imitará Don Casio? A aquel célebre *tipo* de Molière que hablaba en prosa sin saberlo.

Despues de mucha erudicion á la violeta (flor que simboliza la modestia) el señor Farinha entra al asunto, y dice que la obra del señor Acha solo tiene un *pero*, y ese *pero* es la ausencia de la *parte graciosa*.

Felizmente don Casio ha venido á darle al drama lo que, segun él, tiene de menos, la *parte graciosa*—Y lo es en sumo grado la crítica del autor de la *Fisiologia del matrimonio*.

Hacemos, pues, mocion para que don Francisco Xavier agregue á su drama la *parte graciosa* que le ha proporcionado Don Casio Farinha.—Si lo efectúa, su trabajo empezará con estilo sério y terminará como un sainete de circo.....

Otra crítica, señor *fisiologo del matrimonio*, de algun otro drama que oiga Vd. con estudio atento, se lo ruegan

Talia y Melpomene.

En números anteriores y ateniéndonos á informes recibidos, manifestamos que el peruano Guerrero (a) vencedor de la fiebre amarilla, preparaba un remedio eficaz para el dolor de muelas.

Ahora debemos añadir que dias pasados tuvimos ocasion de experimentar personalmente los maravillosos efectos del preparativo. Por lo tanto, podemos asegurar bajo nuestra palabra de honor, como dice un martillero en sus anuncios de remate, que seria pálido cuanto elogio pudiéramos hacer del referido medicamento y de su feliz inventor.

Asíes que aconsejamos á la humanidad doliente acuda á la casa número 180 de la calle de los Treinta y Tres, dónde habita el vencedor de la fiebre y del dolor de muelas, garantiéndole la mas instantánea y completa curacion por un módico precio. Aprovechar la pichincha.

Nota—No hacemos uso del bombo de don Héctor Varela.

La Union de Minas nos ha dedicado un larguísimo editorial á propósito de un suelto que le dirigimos en números anteriores, satirizando su propaganda en favor de la próroga de la Dictadura.

El colega se califica de patriota como el primero y de republicano como el que mas. Así lo será, pero no lo demuestra. Para nosotros no puede ser republicano ni patriota quien prefiera, como el redactor del periódico de Minas, el imperio de una Dictadura irresponsable al régimen de una Constitucion liberal.

El gobierno del sable no honra ni dignifica á ningun pueblo democrático.

Dicen los diarios situacionistas que el acusado Maria Paez será traído á la capital para ser juzgado.

Para ser juzgado? Luego los órganos de la actualidad confirman lo aseverado por *La Ley* de Rocha y transcrito por *El Negro Timoteo*—que el presunto criminal habia sido condenado á muerte por disposicion del Gobierno sin forma de juicio y sentencia legal.

Júzguese, en hora buena, al preso, pero como lo manda la ley; y si resulta culpable impóngasele la pena correspondiente á su delito.

El Gobierno ha recordado sus deberes. Mas vale tarde que nunca.

La Ortiga ha suspendido su publicacion. ¿Habrá recibido algun manotazo de la autoridad?

Lo único que sabemos es que su director estu-

vo en la cárcel pública, y que despues de este suceso ha dejado de aparecer el periódico.

Hay coincidencias fatales.

Varios Orientales (de Turquía?) escriben á *El Ferro-Carril* que los paisanos del Departamento de la Colonia no quieren ni oír hablar de elecciones, y que si fuera por su voluntad el Coronel Latorre seguiría gobernando el país durante veinte años.

Pues nada les pide el cuerpo. Y cómo serán esos individuos, ó los Varios Orientales que les sirven de intérpretes!

No habrá ninguno de ellos fabricado adouquines en el gran taller nacional de la calle del Yí?

La Campaña del Durazno, del 26 de Agosto, publica un artículo editorial titulado *Agricultura*, que, además de la idea, contiene algunos párrafos enteros y otros tergiversados, para ocultar el origen y el hurto, de una conferencia leída por don Modesto Cluzeau Mortet en el salon de la Comision Central de Agricultura, y publicada en *El Boletin oficial* de fecha 30 de Junio bajo el epigrafe de: *Consideraciones Agrícolas*.

De suerte que *La Campaña* del Durazno ha hecho lo mismo que el grajo de la fábula—vestirse con plumas ajenas.

Que no se repita el robo, colega, siquiera por no faltar al 7º mandamiento de la ley de Dios.

Nota—El redactor de *La Campaña*, segun *La Tribuna*, es Inspector departamental de escuelas!

Hemos leído con gusto el folleto que hace dias tuvo la bondad de enviarnos el señor don Antonio Pereira, titulado *El general D. José Artigas ante la historia*. Dámosle las gracias por el obsequio.

Recomendamos la adquisicion de esa obra á los orientales que aprecien las glorias de su país y quieran ver levantadas, con documentos irrecusables, las calumnias que, respecto al ilustre fundador de nuestra nacionalidad, se permitió escribir el general Mitre en su *Historia de Belgrano*.

En el trabajo del señor Pereira se prueba acabadamente que el vencedor de San José y las Piedras no fué un bárbaro sin patriotismo y sin ideas, ni menos un traidor á la causa americana como muchos de los prohombres del año 10, que andaban mendigando de corte en corte un reyecito por el amor de Dios.